

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Santiago de Querétaro, Qro; 22 de septiembre de 2023.

CONVOCATORIA

De conformidad con los artículos 68 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, 15, 16, fracción VII, 17, párrafo primero, 30, 49, 52 a 55, 57, 59 y 75 del Reglamento Interior de este Instituto, se convoca a **sesión ordinaria** de la **Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información** a celebrarse el próximo **26 de septiembre de 2023** a las **11:30 horas**, en **el domicilio legal del Instituto¹**, y la cual podrá seguirse a través del canal de YouTube del IEEQ o en la página del Instituto: <http://ieeq.mx/consejo-general/sesiones>, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación del informe de actividades correspondiente al tercer trimestre de 2023 que rinde la titular de la Unidad de Transparencia.
4. Presentación del informe de actividades correspondiente al tercer trimestre de 2023 que rinde el titular de la Dirección de Tecnologías de la Información.
5. Presentación del primer informe de actividades que rinde la titular de la Unidad de Transparencia, en su calidad de Instancia Interna responsable de coordinar la implementación y operación del Sistema "Candidatas y Candidatos, conóceles" para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
6. Presentación del informe de actividades correspondiente al tercer trimestre de 2023 que rinde la Presidencia de la Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información.
7. Asuntos Generales.

De no darse el quórum legal requerido, la sesión se celebrará en segunda convocatoria a las **11:45 horas**.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Dra. María Pérez Cepeda

Presidenta de la Comisión

INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

¹ Av. Las Torres #102, Residencial Galindas, Querétaro, Qro.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

SECRETARÍA EJECUTIVA

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

OFICIO: UT/315/2023

Asunto: Se remite informe trimestral.

Santiago de Querétaro, Querétaro, 21 de septiembre de 2023

CONSEJERA ELECTORAL MARÍA PÉREZ CEPEDA

Presidenta de la Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información

PRESENTE

Con el gusto de saludarla y en atención a su oficio CTyTI/027/2023, así como con base en los artículos 70 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, 10, 116 y 118 del Reglamento Interior del Instituto, a través del presente remito el informe trimestral de actividades correspondiente al periodo comprendido del *13 de junio al 19 de septiembre de dos mil veintitrés*,¹ el cual se encuentra apegado a las actividades del programa operativo anual 2023 para esta Unidad, en los términos siguientes:

Actividad 07/01. Realizar el análisis y sustanciación de solicitudes de información y de derechos acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales (proveídos, oficios de remisión, oficios de respuesta a la persona solicitante, en su caso, trámite a medios de impugnación y efectuar las notificaciones que en su caso se generen).

En el periodo que se informa se recibieron y sustanciaron un total de **40** solicitudes de información, las cuales se registraron con los expedientes consecutivos del IEEQ/UT-E-068/2023 al IEEQ/UT-E-107/2023.

No.	Folio	Expediente	Fecha de recepción	Síntesis de petición o tema relacionado
Junio				
1	2204 5932 3000 068	IEEQ/UT-E-068/2023	15/06/2023	Aspirantes, precandidaturas y candidaturas que hayan participado en la elección en la que haya tenido intervención el Instituto.
2	2204 5932 3000 069	IEEQ/UT-E-069/2023	21/06/2023	Resultados electorales de gubernatura del año 1991.
3	2204 5932 3000 070	IEEQ/UT-E-070/2023	21/06/2023	Tabulador de sueldos de personal de base y eventual de 2015 a 2023.
4	2204 5932 3000 071	IEEQ/UT-E-071/2023	23/06/2023	Última función laboral de quienes ocupan la Secretaría Ejecutiva y la Consejerías actuales.
5	2204 5932 3000 072	IEEQ/UT-E-072/2023	26/06/2023	Catálogo de colonias y localidades del Estado, secciones, distritos (distribución electoral), padrón y lista nominal.

¹ Las fechas que se señalen en lo subsecuente corresponden al dos mil veintitrés, salvo mención expresa en contrario. Es necesario señalar que el periodo del 24 al 31 de julio y 1 a 4 de agosto se consideraron inhábiles para este organismo, en atención al primer periodo vacacional de este Instituto, lo cual se hizo del conocimiento de la ciudadanía en general a través de los avisos correspondientes.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

No.	Folio	Expediente	Fecha de recepción	Síntesis de petición o tema relacionado
6	2204 5932 3000 073	IEEQ/UT-E-073/2023	26/06/2023	Quejas o denuncias presentadas por mujeres, reporte de violencia digital o agresiones en medios digitales, VPG, y Violencia digital.
Julio				
7	2204 5932 3000 074	IEEQ/UT-E-074/2023	04/07/2023	Ubicación de mamparas y bastidores de uso común para campañas electorales.
8	2204 5932 3000 075	IEEQ/UT-E-075/2023	05/07/2023	Información diversa sobre presupuesto público del Instituto.
9	2204 5932 3000 076	IEEQ/UT-E-076/2023	05/07/2023	Lista de lugares comunes sorteados durante los procesos electorales a partir del 2014 hasta 2023.
10	2206 5932 3000 077	IEEQ/UT-E-077/2023	11/07/2023	Convenios de coalición y candidaturas comunes desde 2000 a 2023, donde especifique afiliación partidista de candidaturas.
11	2206 5932 3000 078	IEEQ/UT-E-078/2023	18/07/2023	Información sobre candidaturas de elecciones 1990-2021 (nombre, edad, escolaridad, género, partido, coalición, etc.) mayoría relativa y representación proporcional.
12	2206 5932 3000 079	IEEQ/UT-E-079/2023	19/07/2023	Tipos de reconocimientos, diplomas de participación que entrega el Instituto y ejemplo de estos.
13	2206 5932 3000 080	IEEQ/UT-E-080/2023	21/07/2023	Información sobre mamparas y bastidores en espacios de uso común que puso a disposición el municipio de El Marqués en el PEL 2020-2021.
14	2206 5932 3000 081	IEEQ/UT-E-081/2023	21/07/2023	Si el IEEQ cuenta con un área encargada de voto desde el extranjero y/o Comisión temporal o especial en la materia y si se cuenta con un documento especial de promoción y difusión del voto desde el extranjero.
15	2206 5932 3000 082	IEEQ/UT-E-082/2023	21/07/2023	Cuántas personas laboran, salarios y actividades del área de participación ciudadana; gastos de papelería costos y actividades de implementación de actividades de difusión de los dos últimos años.
Agosto				
16	2206 5932 3000 083	IEEQ/UT-E-083/2023	07/08/2023	Lista definitiva de candidaturas del proceso electoral 2021.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

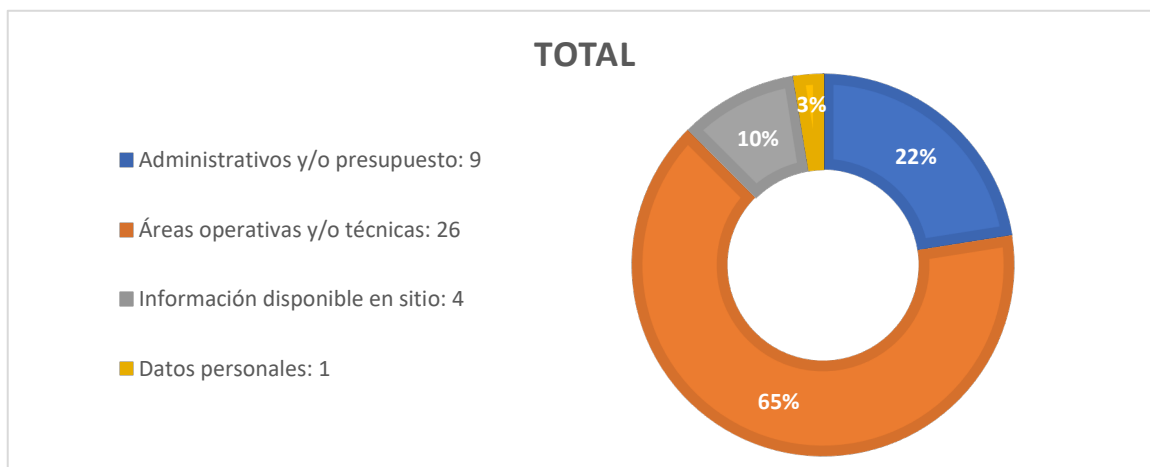
No.	Folio	Expediente	Fecha de recepción	Síntesis de petición o tema relacionado
17	2206 5932 3000 084	IEEQ/UT-E-084/2023	07/08/2023	Información sobre una persona en particular (cargo que desempeña en este momento, cargo, funciones, jefa directa, quejas administrativas presentadas y en su contra, si funge como acusada u ofendida, su CV y otros cargos públicos).
18	2206 5932 3000 085	IEEQ/UT-E-085/2023	07/08/2023	Cantidad de procedimientos instaurados en contra de personas que se ostentaron como LGBTTTI+ sin serlo, postura del Instituto, otros rubros vinculados con la materia.
19	2206 5932 3000 086	IEEQ/UT-E-086/2023	07/08/2023	Número de quejas de cualquier tipo, denuncias de acoso sexual o laboral que han existido en el área de participación ciudadana. Costo de las actividades de dicha área y resultados de 2020-2023.
20	2206 5932 3000 087	IEEQ/UT-E-087/2023	07/08/2023	Personas a las que se les paga jubilación, fecha de jubilación, edad, monto de jubilación, años trabajados y género de la persona; monto destinado a jubilaciones desde 2010 y proyecciones de jubilación a 2030.
21	2206 5932 3000 088	IEEQ/UT-E-088/2023	07/08/2023	Nombre de proveedores de bienes y servicios que ha contratado el IEEQ desde 2014 a la fecha, pago, representación legal, domicilio fiscal, tipo de contratación y si han sido sancionados, así como los contratos celebrados.
22	2206 5932 3000 089	IEEQ/UT-E-089/2023	07/08/2023	Lista de candidaturas registradas en los diferentes cargos de elección popular 1991-2021.
23	2206 5932 3000 090	IEEQ/UT-E-090/2023	14/08/2023	Solicitud de informes de gestión financiera, PREP, presupuesto y financiamiento.
24	2206 5932 3000 091	IEEQ/UT-E-091/2023	15/08/2023	Número de cargos a elegir en 2024 (diputaciones, presidencias municipales, regidurías, sindicaturas).
25	2206 5932 3000 092	IEEQ/UT-E-092/2023	17/08/2023	Información sobre paridad de género en elecciones de Tequisquiapan.
26	2206 5932 3000 093	IEEQ/UT-E-093/2023	18/08/2023	Información diversa sobre violencia política de género.
27	2206 5932 3000 094	IEEQ/UT-E-094/2023	18/08/2023	Información sobre casillas recontadas en sesiones de cómputos.
28	2206 5932 3000 095	IEEQ/UT-E-095/2023	18/08/2023	Información diversa sobre violencia política de género.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

No.	Folio	Expediente	Fecha de recepción	Síntesis de petición o tema relacionado
29	2206 5932 3000 096	IEEQ/UT-E-096/2023	18/08/2023	Información sobre el voto de las personas en prisión preventiva.
30	2204 5932 3000 097	IEEQ/UT-E-097/2023	22/08/2023	Información sobre el PREP y su funcionamiento.
31	2204 5932 3000 098	IEEQ/UT-E-098/2023	24/08/2023	Información sobre el Sistema Candidatas y Candidatos, conóceles.
32	2204 5932 3000 099	IEEQ/UT-E-099/2023	24/08/2023	Información sobre el Sistema Candidatas y Candidatos, conóceles.
33	2204 5932 3000 100	IEEQ/UT-E-100/2023	24/08/2023	Información sobre candidaturas a la gubernatura y resultados 2017-2023.
34	2204 5932 3000 101	IEEQ/UT-E-101/2023	17/08/2023	Información sobre acciones afirmativas en materia de LGTB+.
35	2204 5932 3000 102	IEEQ/UT-E-102/2023	29/08/2023	Presupuesto relacionado con comisiones, gastos por diversos conceptos.
Septiembre				
36	2204 5932 3000 103	IEEQ/UT-E-103/2023	05/09/2023	Encuesta en materia de datos.
37	2204 5932 3000 104	IEEQ/UT-E-104/2023	05/09/2023	Ausencias o alguna prestación de carácter personal.
38	2204 5932 3000 105	IEEQ/UT-E-105/2023	05/09/2023	Información con relación al derecho del voto de la mujer.
39	2204 5932 3000 106	IEEQ/UT-E-106/2023	07/06/2023	Requisitos para formar un partido político; base para recibir financiamiento, grado de estudio para postularse a un cargo político.
40	2204 5932 3000 107	IEEQ/UT-E-107/2023	14/09/2023	Información sobre acciones afirmativas en favor de personas pertenecientes a diversos grupos en situación de vulnerabilidad 20-21.

De acuerdo con el tipo de información solicitada, se realizó una clasificación considerando los temas de consulta más frecuentes, en los términos siguientes:



Al respecto se informa que a la fecha se atendieron las solicitudes en los términos siguientes:

- a) Solicitudes terminadas: 36 (mismas que fueron notificadas a las personas solicitantes).
- b) Solicitudes en trámite: 4 (derivado de la fecha de recepción y/o el tipo de información solicitada).

Con relación a lo anterior, se informa que en cada uno de los expedientes de cuenta se realizó la integración del mismo, por lo que a la fecha se cuenta con un total de 40 proveídos de radicación, así como de diversos oficios dirigidos a las áreas competentes; además, en los expedientes que a la fecha se encuentran concluidos, se emitieron los oficios de notificación a las personas solicitantes, se realizó la notificación en la Plataforma Nacional de Transparencia, y se actualizó el estado de estos en la base de datos interna del Instituto.

Cabe señalar que diversas solicitudes competencia de esta Unidad o con información previamente procesada, se atienden directamente por lo que en las que correspondió, se realizaron las versiones públicas conducentes y oficios de atención, con base en la normatividad de la materia.

Por otra parte, se informa que, durante los primeros diez días de julio, agosto y septiembre se remitió a la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro (INFOQRO), los oficios correspondientes al informe mensual respecto al tratamiento de las solicitudes de información y/o datos personales, además, de que en su oportunidad, en dichos meses, se realizó la entrega del informe dirigido a la Secretaría Ejecutiva; además del informe semanal dirigido a la Consejera Electoral que preside la Comisión en la materia.

Por último, se informa que de manera permanente se actualiza el libro de gobierno vinculado con las solicitudes de información y protección de datos personales; y se realizan las gestiones necesarias para mantener la actualización del archivo correspondiente a esta Unidad y comités que integran la competencia de este órgano.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Actividad 07/02. Programar y realizar los instrumentos que se aprueban en los Comités a cargo de la Unidad, como son el Comité de Transparencia, Comité de Archivo, así como Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, según se requiera.

Comité de Transparencia:

En el periodo que se informa se elaboraron los documentos vinculados con el desahogo de las sesiones del veintisiete de junio, catorce de julio, primero y quince de septiembre todas de dos mil veintitrés.

En ese sentido, se elaboraron los guiones, convocatorias, invitaciones, notificaciones, actas, dictámenes y oficios de notificación que correspondieron. En el desahogo de las sesiones señaladas se aprobaron las determinaciones siguientes:

- a) Actas circunstanciadas del ocho de mayo, veintisiete de junio, catorce de julio, primero de septiembre.
- b) Dictamen CT/008/2023 por el que se autoriza la reserva total del expediente MX.22. IEEQ. 102.2S.10.04/2022 correspondiente a la Secretaría Ejecutiva, en cumplimiento al acuerdo emitido por la Comisión Federal de Competencia Económica en el expediente IO-003-2021.
- c) Dictamen CT/009/2023 relativo a la inexistencia de la información vinculada con la solicitud de información registrada con el folio 2204 5932 3000 069, radicada en el expediente IEEQ/UT-E-069/2023.
- d) Dictamen CT/010/2023 relativo a la aprobación del índice de expedientes clasificados como reservados del primer semestre de 2023.
- e) Dictamen CT/011/2023 por el que se confirma la versión pública y la reserva de la información remitida por la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos vinculada con la solicitud de información registrada con el folio 2204 5932 3000 073, radicada en el expediente IEEQ/UT/E-073/2023.
- f) Dictamen CT/012/2023 por el que se aprueba la ampliación de plazo para atender la solicitud de acceso a la información registrada con el folio 2204 5932 3000 088, radicada en el expediente IEEQ/UT-E-088/2023, en atención a la petición de la Coordinación Administrativa.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

- g) Dictamen CT/013/2023 por el que se confirma la reserva parcial de la información y se aprueba la emisión de diversas versiones públicas, relacionadas con la atención de la solicitud de información registrada con el folio 2204 5932 3000 093, en atención a la petición realizada por la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.

Comité de Adquisiciones Enajenaciones y Arrendamientos del Instituto:

El primero de septiembre se llevó a cabo una sesión del Comité para lo cual se realizaron los documentos necesarios (acta, convocatoria, oficios de invitación, dictámenes, guion, entre otros) por lo que en el desarrollo de la sesión se aprobó lo siguiente:

- a) Acta en versión estenográfica de la sesión celebrada el veintitrés de marzo.
- b) Dictamen CAEAYCS/011/23 por el que se autorizó el arrendamiento de un inmueble en donde se ubicarán diversas oficinas necesarias para el desarrollo de actividades de este organismo.

Otros comités:

Se informa que en el periodo señalado no se realizaron sesiones vinculadas con los órganos colegiados para la organización, conservación y valoración documental del archivo, para la Evaluación del funcionariado de la rama administrativa del Instituto y la Comisión de Seguridad e Higiene, derivado de que no se actualizaron supuestos para su actuación de acuerdo con la normatividad de la materia.

Cabe referir que cada una de las determinaciones que fueron emitidas se publicaron en el sitio de internet del Instituto, en los casos aplicables y de manera permanente se mantiene comunicación con el área administrativa y jurídica, para llevar a cabo la ejecución de las determinaciones emitidas por el colegiado.

Actividad UT/07/03. *Atención de asuntos vinculados con la normativa en la materia (análisis y proyección de documentos), así como la atención a la ciudadanía.*

1. Se dio seguimiento a las sesiones de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro (INFOQRO), a efecto de identificar asuntos relacionados con el Instituto como sujeto obligado.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

2. Se realizó la actualización de los formatos a las obligaciones comunes y específicas responsabilidad de esta Unidad en el apartado de Sistema de Portales de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia, siendo los reactivos vinculados con la Unidad de Transparencia, el Comité de Transparencia, Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, Órgano de Enlace del Servicio Profesional Electoral Nacional, Gestión Documental y formatos inaplicables al Instituto, los cuales se actualizan con fines informativos.
3. Se realizaron las gestiones necesarias para que las áreas responsables de los formatos atinentes a las obligaciones comunes y específicas del Instituto llevaran a cabo la actualización de la información en el SIPOT, además se realizó el acompañamiento respectivo a través de las asesorías necesarias y se efectuaron los recordatorios en términos de los Lineamientos de la materia emitidos por el Consejo General.
4. Se realizó el concentrado de verificación sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia en donde se notificó a la presidenta de la Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información lo conducente.
5. Se remitieron los informes mensuales correspondientes, dirigidos a la Secretaria Ejecutiva en los que se comunicó que a la fecha esta Unidad no cuenta con sentencias emitidas por autoridades electorales jurisdiccionales locales y/o federales, así como acuerdos o resoluciones emitidas por el Instituto Nacional Electoral que se encuentren pendientes de cumplimiento.
6. Se solicitó a las personas titulares de las unidades administrativas del Instituto la remisión del índice de expedientes clasificados como reservados de sus respectivas áreas.
7. Del mismo modo, se solicitó la colaboración de las áreas para verificar que la información de su competencia estuviera debidamente actualizada en el sitio de internet del Instituto.
8. Se realizaron actividades preparatorias vinculadas con la implementación y ejecución del sistema "Candidatas y Candidatos, conóceles", lo cual se informará en el documento correspondiente a efecto de evitar repetición en la información.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

9. Se dio seguimiento a los resultados de la auditoría CGRAL/IEEQ/001/2023, en atención a la comunicación sostenida con la Contraloría General del Instituto.
10. Se dio atención al oficio CSS/075/2023 de la Coordinación de Comunicación Social del Instituto, en el cual se informó que durante el primer semestre del año en curso, este Instituto, celebró 1 contrato en materia de comunicación social para la prestación de servicios para actividades de difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales, así como servicios de creatividad preproducción y producción de publicidad, excepto de internet.
11. En atención al oficio INFOQRO/SE/306/2023, se remitió la respuesta a la Secretaría Ejecutiva de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro respecto a la información vinculada con el partido Movimiento Ciudadano en la entidad y su carácter de sujeto obligado en materia de transparencia.
12. Se realizó el aviso de publicidad del periodo vacacional del Instituto, por lo que se informó que los días 24, 25, 26, 27, 28, 31 de julio y 1, 2, 3 y 4 de agosto se consideraron inhábiles y por tanto se suspendió el cómputo de los plazos para dar trámite a las solicitudes de información y demás procedimientos que tengan que ver con actividades en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, que se presenten ante este Instituto.
13. Se remitió a la Unidad de Género e Inclusión diversa información relacionada con los trabajos de adecuación del sitio de Internet del Instituto en materia de perspectiva de género; además de que se comunicó la integración de los diversos Comités desagregados por sexo; además se colaboró con dicha Unidad en la elaboración de información que se integró a la gaceta institucional.
14. Se remitió a las diversas áreas del Instituto la solicitud de verificación y en su caso, baja de información de su competencia publicada en el sitio de internet del Instituto, a efecto de que el mismo se mantenga actualizado.
15. Se remitió a la Secretaría Ejecutiva y a la Contraloría General el avance vinculado con el cumplimiento y desempeño de los objetivos y metas del programa operativo anual (POA) correspondiente al segundo trimestre de dos mil veintitrés.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

16. En atención a la instrucción de la Consejera Presidenta de este Instituto, con relación al oficio INE/UTSI/2405/2023, se remitió al Instituto Nacional Electoral la información correspondiente vinculada con el Programa de Resultados Electorales Preliminares.
17. En atención al informe de verificación emitido por la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro, recibido mediante correo electrónico el veintiuno agosto, se remitieron diversos requerimientos de actualización de la información correspondiente en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) y/o en el sitio de internet de Instituto; además se sostuvo una reunión de trabajo con el Jefe de la Unidad de Vigilancia y Gestión Documental, y se recibió un nuevo dictamen de cumplimiento.
18. Se asistió a diversas convocatorias de capacitación para atender el reto de Transparencia Proactiva 2023, para ello, se sostuvo una reunión con el Coordinador de la Unidad de Difusión y Vinculación del referido Órgano Garante.
19. Se elaboraron los avisos de privacidad integrales y simplificados, así como cortos, en los casos aplicables relacionados con: Gabinete Juvenil 2023 del Municipio de Querétaro en modalidad de Gobierno Abierto; el procedimiento de selección y designación de las consejerías de los consejos distritales y municipales para el proceso electoral local 2023-2024 y el procedimiento de reclutamiento, selección y designación de secretarías técnicas de consejos distritales y municipales para el proceso electoral local 2023-2024, en los cuales se consideraron las observaciones emitidas por el Consejo General en la sesión correspondiente.
20. Se elaboró el documento vinculado con los términos y condiciones para el tratamiento de datos personales a que tienen accesos los partidos políticos derivado de los procedimientos de selección y designación de Consejerías y Secretarías Técnicas de los Consejos Distritales y Municipales durante el proceso electoral local 2023-2024.
21. Se elaboró y remitió a las áreas del Instituto el formato que debe ser utilizado para la atención de solicitudes de información y/o protección de datos personales en los supuestos que se requiera la ampliación de plazo y/o la clasificación de la información como reservada y/o confidencial, así como en su caso, para la emisión de versiones públicas, en cumplimiento a la normatividad de la materia.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

22. Durante el periodo que se informa se han atendido diversas consultas telefónicas con relación a información competencia del Instituto, además de que se brinda acompañamiento a las diversas áreas del Instituto, en actividades vinculadas con la competencia de esta Unidad.

Actividad 07/04. *Recibir y/o emitir capacitación en materia de transparencia y acceso a la información, así como derechos ARCO, archivo y actividades inherentes a la unidad.*

En el periodo que se informa se acudió y/o impartió a las capacitaciones, talleres, mesas de trabajo y/o conferencias siguientes:

1. Curso “Aspectos básicos de la planificación y la gestión de proyectos” por la Universidad de Virginia.
2. Curso de capacitación “Servidores Públicos Anticorrupción”, organizado por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Anticorrupción y el Instituto.
3. Capacitación en materia de “Delitos Electorales con proyección al proceso electoral local 2023-2024”.
4. Jornada de análisis electoral rumbo al Proceso Electoral 2023-2024 en el municipio de San Juan del Río, Querétaro.
5. Conversatorio sobre Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género.
6. El ejercicio de la función de oficialía electoral.
7. Sesión informativa sobre el Reto de Transparencia Proactiva.
8. 3ª Edición del Taller Nacional del Aviso de Privacidad del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), a través de la Secretaría de Protección de Datos Personales.
9. Curso de actualización proceso electoral 2023-2024 por la Escuela Judicial Electoral del TEPJF.

Actividad 07/05. *Implementar el sistema institucional de archivos en su nivel estructural, documental y normativo.*

En colaboración con la Dirección de Tecnologías de la Información se han continuado los acercamientos con el propósito de continuar con la implementación del Sistema Electrónico de Archivos (SEA).



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

A efecto de realizar actividades necesarias en materia de gestión documental, funcionariado de esta Unidad se reunió y ha seguido dando seguimiento a la vinculación con universidades como Universidad Central de Querétaro, la Universidad de Londres de Querétaro, la Facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de Querétaro, la Universidad Politécnica de Querétaro, Universidad Mondragón México campus Querétaro, la Universidad del Valle de México y el Tecnológico Nacional de México, campus Querétaro.

Lo anterior con el objetivo de presentar el programa de servicio social y/o prácticas profesionales en la que estudiantes de dichas instituciones académicas pudieran colaborar con las áreas del Instituto en la gestión y trámite de actividades administrativas, particularmente orientadas a la gestión documental. Para ello, se han compartido la información a las y los titulares de área.

Por otra parte, se ha dado seguimiento a los traslados de documentación del archivo de concentración al archivo de trámite para su tratamiento, particularmente por el área de Presidencia y Consejerías del Consejo General, por lo que se han generado los resguardos necesarios para garantizar el adecuado tratamiento de la información.

De manera permanente se tiene comunicación con la Dirección Estatal de Archivos y la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, a efecto de continuar trabajando en la materia.

Otras actividades realizadas.

- De manera semanal a las reuniones de agenda llevadas a cabo para la programación de actividades, así como la planeación de actividades del proceso electoral local.
- Además, se asistió a las reuniones de trabajo para apoyar en la organización de las Jornadas de análisis electoral, “Reforma Electoral, Reglas, avances y retos con miras al Proceso Electoral 2023-2024”.

Finalmente, se informa que se coadyuvó con la Secretaría Ejecutiva en las actividades propias del Órgano de Enlace del Servicio Profesional Electoral Nacional,² entre otras, las siguientes:

1. De manera permanente se da seguimiento tanto al cumplimiento de las metas individuales y colectivas de quienes integran el Servicio, así como al cumplimiento de la

² En adelante Servicio.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

estrategia de inducción para la inducción de cargos y puestos en el sistema OPLE (Esquema de la DESPEN), emitida por la Dirección Ejecutiva del Servicio.³

2. En atención al correo electrónico recibido el veintiuno de junio, se informó a la DESPEN no haberse realizado gestiones sobre encargadurías de despacho.
3. Se remitió a los integrantes del Servicio del Instituto la circular INE/ED/DESPEN/021/2023 mediante la cual se señalaron diversas particularidades sobre el periodo formativo 2023/1 del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral y de la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales. Asimismo, se notificó a las y los integrantes del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto las fechas y horarios de la evaluación del periodo formativo 2023/1 del Programa de Formación.
4. Se dio atención al oficio INE/DESPEN/ED/DPR/735/2023 signado por el Director de Profesionalización de la DESPEN en el que se requirió los datos de las personas evaluadoras del factor de metas individuales y competencias del personal del Servicio; además de que se informó la validación de los datos del personal de la rama administrativa que participará como evaluador.
5. Se realizaron las gestiones necesarias para llevar a cabo la entrevista de una persona aspirante a ingresar al Instituto Electoral del Estado de México, derivado del Concurso Público 2022-2023 de Ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del Servicio del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales.
6. Se notificó a las y los integrantes del Servicio las fechas y horarios de la evaluación del periodo formativo 2023/1 del Programa de Formación y se dio seguimiento a la aplicación de pruebas y al día de la evaluación.
7. Se notificaron a la Directora Ejecutiva de Educación Cívica, así como a la Directora Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, los resultados obtenidos por el funcionariado integrante del Servicio Profesional Electoral Nacional en este Instituto en el curso entorno al Programa de Socialización de la Guía para la prevención, atención, sanción y reparación integral de la violencia política contra las mujeres en razón de género.

³ En adelante DESPEN.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

8. Derivado de las actividades desahogadas por este Instituto a la fecha se cuenta con la validación del proyecto de dictamen conducente, sin embargo, la Dirección Ejecutiva del Servicio en el Instituto Nacional Electoral informó que es necesario contar con la información sobre la entrega del incentivo por excelencia en el desempeño del personal adscrito al Servicio, a efecto de estar en condiciones de aprobar el dictamen correspondiente; por lo que este órgano se encuentra en espera de la referida documentación, lo cual es conforme con el procedimiento previsto en los Lineamientos en la materia.
9. En seguimiento a las actividades del proceso de inducción, se informó a la DESPEN la finalización del proceso correspondiente por parte de las personas de recién ingreso al servicio; lo anterior, en atención a las comunicaciones realizadas por las personas instructoras y aprendices a través de los oficios DEOEPyPP/330/2023 y DEECyP/129/2023, respectivamente.
10. El diecinueve de junio se acudió a la sesión de la Comisión de Seguimiento al Servicio y se rindió el informe conducente.
11. Se realizó la revisión de la minuta 03/23 correspondiente a la sesión de la Comisión de Seguimiento al Servicio celebrada el diecinueve de junio.
12. En atención al requerimiento de la DESPEN, una vez que se realizaron las gestiones pertinentes, se remitió a la citada Dirección la información necesaria para mantener actualizado el Sistema de Información del Servicio (SIISPEN).
13. Derivado de las actividades del órgano de enlace, se realizaron diversas fichas informativas relacionadas con la movilidad del funcionariado adscrito al Servicio, así como para el cumplimiento de metas de quienes integran dicho Servicio en el Instituto.
14. Como parte de la capacitación y formación del funcionariado, se dio seguimiento a las actividades vinculadas con cursos o talleres dirigidos a quienes integran el Servicio en el Instituto, como fueron: “Introducción a la profesionalización en materia electoral”, “El modelo de financiamiento y fiscalización en México”, “Cultura Cívica y Participación Ciudadana”, entre otros.
15. En el periodo que se informa se remitió a la DESPEN el informe semestral sobre los encargos de despacho gestionados en el Instituto durante el periodo comprendido de enero a junio de 2023, sin que se haya actualizado el supuesto.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

16. Se dio seguimiento a la circular emitida por la DESPEN con número INE/ED/DESPEN/026/2023 a través de la cual se informó a quienes integran el Servicio en el Instituto el plazo, fechas y horarios de conclusión del periodo formativo 2023/1 y de la evaluación correspondiente, misma que se llevaría a cabo a finales de agosto en los términos que considerara la citada Dirección.
17. Se notificó a quienes integran el Servicio en el Instituto el primer bloque de metas para la evaluación del desempeño del personal del Servicio en el sistema de los organismos públicos locales correspondiente al periodo septiembre de 2023 a agosto de 2024; además del instructivo para la valoración de competencias que forman parte de la evaluación del desempeño y los instrumentos de valoración de competencias que se aplicarán a cada cargo o puesto del servicio durante dicho periodo, lo anterior, en seguimiento a la circular INE/ED/DESPEN/032/2023
18. En atención a la circular INE/ED/DESPEN/034/2023, se comunicó a quienes integran el Servicio y a las personas evaluadoras, que la aplicación de la evaluación del desempeño del periodo septiembre de 2022 a agosto de 2023 se realizará del 14 al 30 de septiembre de 2023 en el subsistema de evaluación del desempeño del Sistema Integral del Información del Servicio Profesional Electoral Nacional (SIISPEN).
19. Con relación al oficio INE/ED/DESPEN/2087/2023 se informó a la DESPEN, que en el periodo comprendido del 01 de septiembre de 2022 al 31 de agosto de 2023, ninguna de las personas que integraron el Servicio se encontró en el supuesto de interrupción de pago en su cargo o puesto derivado de sanciones (suspensiones y medidas cautelares); licencias sin goce de sueldo y/o disponibilidad, así como tampoco por modificación o cambio en el tipo de pago, derivado de encargadurías de despacho en rama administrativa.
20. Derivado de la notificación de la circular INE/DESPEN/DPL/006/2023, se informó a las áreas correspondientes la actualización del Catálogo de cargos y puestos del Servicio, en el cual se realizó la actualización de la denominación del cargo de “Técnica/Técnico”, para quedar como “Asistencia Técnica” y en consecuencia, se notificó la emisión de los nombramientos correspondientes de las dos personas que integran el Servicio con tal carácter.
21. Dentro del periodo que se informa se practicaron diversas notificaciones al funcionariado integrante del Servicio del Instituto y en los casos aplicables al personal de la rama



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

administrativa, a efecto de socializar comunicaciones electrónicas realizadas por la DESPEN, a través de correo electrónico o por el Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales (SIVOPLE), entre las cuales se encuentran las vinculadas con el cumplimiento de las metas colectivas e individuales asignadas a quienes integran el Servicio en este Instituto, evaluación del desempeño; cursos obligatorios y optativos, así como la atención de comunicaciones de la referida Dirección a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales.

22. En su oportunidad, en atención a las instrucciones de la DESPEN, se remitieron los acuses correspondientes mediante archivos digitales, así como de manera física.

23. Finalmente, se informa que se mantiene comunicación constante con la DESPEN, así como con la Presidenta de la Comisión de Seguimiento al Servicio.

Sin más por el momento, me reitero a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Mtra. Noemi Sabino Cabello

Titular de la Unidad de Transparencia



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

TERCER INFORME TRIMESTRAL

julio-septiembre 2023

DIRECCIÓN DE **TECNOLOGÍAS**
DE LA
INFORMACIÓN

Tabla de contenido

Mantenimiento y publicación de contenidos en Internet	4
Participación en órganos colegiados	5
Desarrollo de sistemas de información	6
Sistema Candidatos y Candidatas, Conóceles	10
Programa de Resultados Electorales Preliminares	12
Vinculación institucional.....	16

Gestión de servicios tecnológicos, soporte y apoyo técnico

De conformidad con lo establecido en el artículo 107 fracciones VII y VIII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro y en cumplimiento a la actividad **DTI/23/01** del Programa Operativo Anual 2023; durante el periodo que se informa esta Dirección brindó apoyo técnico al funcionariado del Instituto y dio el soporte necesario para la transmisión en vivo de diecisiete eventos de carácter institucional, como se detalla a continuación:



Transmisión presencial: Jornada de Análisis Electoral.



Transmisión virtual: Sesión Ordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Querétaro.



Transmisión presencial: Sesión Extraordinaria de la Comisión Transitoria del PREP.



Transmisión presencial: Sesión Ordinaria del Consejo General.

Información detallada de los eventos transmitidos

No.	Fecha	Evento
1.	Martes 27 de junio	Sesión Ordinaria de la Comisión de Jurídica
2.	Viernes 30 de junio	Sesión Ordinaria del Consejo General
3.	Viernes 30 de junio	Curso de capacitación "Personas Servidoras Públicas Anticorrupción"
4.	Lunes 3 de julio	Curso sobre delitos electorales con proyección al Proceso Electoral Local 2023-2024
5.	Jueves 13 de julio	Sesión Ordinaria del Consejo General
6.	Jueves 13 de julio	Sesión Extraordinaria de Comisiones Unidas de Igualdad Sustantiva e Inclusión

No.	Fecha	Evento
7.	Miércoles 9 de agosto	Firma de convenio y conversatorio sobre "Violencia política contra las mujeres en razón de género".
8.	Miércoles 16 de agosto	Jornada de Análisis Electoral: reglas, avances, retos con miras al Proceso Electoral 2023-2024
9.	Jueves 17 de agosto	Sesión Extraordinaria de Comisiones Unidas de Igualdad Sustantiva y de Organización Electoral
10.	Viernes 25 de agosto	Sesión Extraordinaria de Comisiones Unidas de OEPP y ECyP
11.	Lunes 28 de agosto	Sesión Extraordinaria de Comisiones Unidas de Fiscalización y Jurídica
12.	Jueves 31 de agosto	Sesión Ordinaria del Consejo General
13.	Jueves 31 de agosto	Sesión extraordinaria de la Comisión de Inclusión
14.	Viernes 1 de septiembre	Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos
15.	Viernes 1 de septiembre	Sesión Extraordinaria de la Comisión Transitoria del PREP
16.	Lunes 11 de septiembre	Sesión Ordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Querétaro
17.	viernes 14 de septiembre	Sesión Extraordinaria de la Comisión Transitoria del PREP

Apoyo técnico

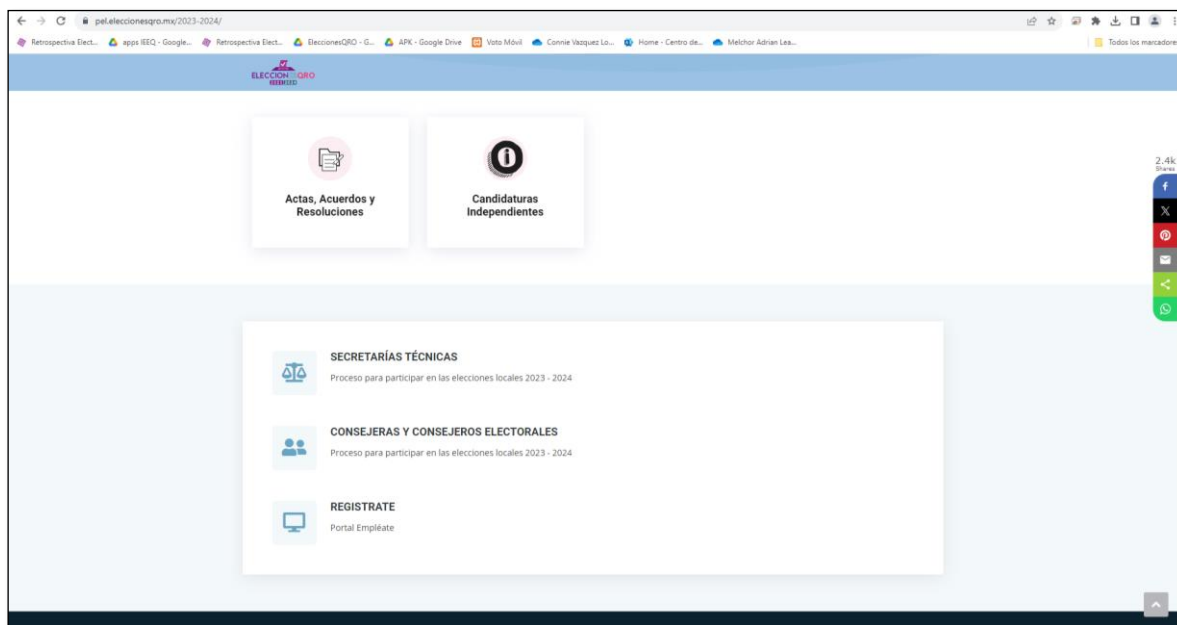
Finalmente, con el objetivo de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 107 fracción XI del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, el funcionariado adscrito a esta Dirección ejecuta las tareas relativas a instalación y configuración de los bienes tecnológicos que han sido solicitados por las personas titulares de los órganos ejecutivos y técnicos para el funcionariado de nuevo ingreso.

Del mismo modo, se continúa con la verificación de bienes y servicios que serán empleados por el funcionariado de los Consejos Distritales y Municipales.

Mantenimiento y publicación de contenidos en Internet

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 132 del Reglamento Interior de este Instituto, durante el periodo que se informa brindó atención a **cincuenta y ocho** solicitudes de modificación y actualización de contenidos a los sitios de internet institucionales, destacando la publicación del micrositio eleccionesqro.mx que contendrá la información del Proceso Electoral Local 2023-2024¹.

¹ En adelante Proceso Electoral.



Micrositio eleccionesqro.mx

Finalmente, en atención a lo solicitado por la Unidad de Inclusión y Género, se llevó a cabo la configuración para identificar los periodos de permanencia de las personas que se encuentran dentro de la base de dato del Registro Estatal de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política de Mujeres en Razón de Género a fin de que puedan ser desincorporadas de manera automática.

Participación en órganos colegiados

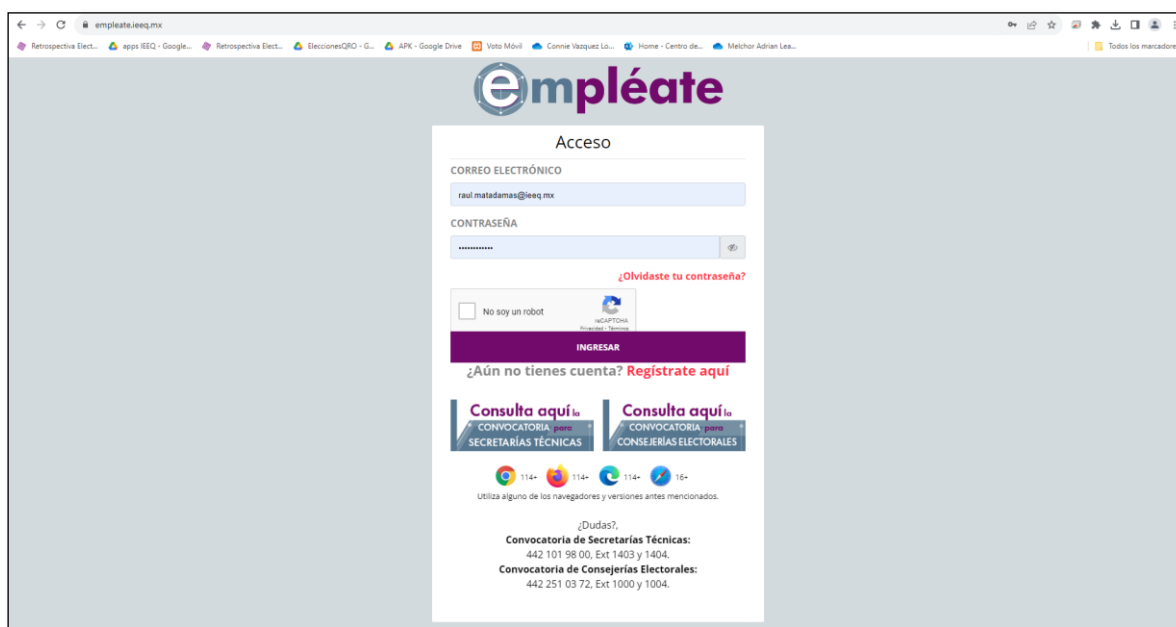
Durante el periodo que se informa, la persona titular de la Dirección acudió a las sesiones programadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y Comité de Transparencia y Acceso a la Información en las fechas siguientes:

Colegiado	Fecha de sesión
Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	01 de septiembre
Comité de Transparencia	14 de julio
Comité de Transparencia	01 de septiembre
Comité de Transparencia	15 de septiembre

De igual manera, el titular de la Dirección acudió a las sesiones convocadas por las comisiones de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, así como la Transitoria del PREP.

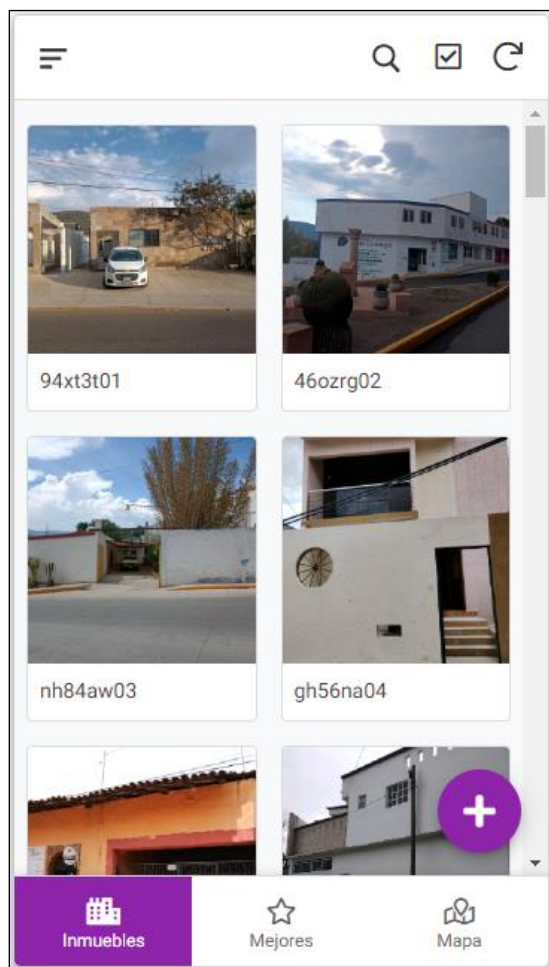
Desarrollo de sistemas de información

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 107, fracción II del Reglamento Interior de este Instituto, esta Dirección desarrolló diversos sistemas tecnológicos para la gestión de información relacionada con el Proceso Electoral y actividades ordinarias; en este sentido, se implementó el portal emplaté para permitir la postulación de las personas interesadas en integrar los órganos desconcentrados del IEEQ como Consejería Electoral o Secretaría Técnica.



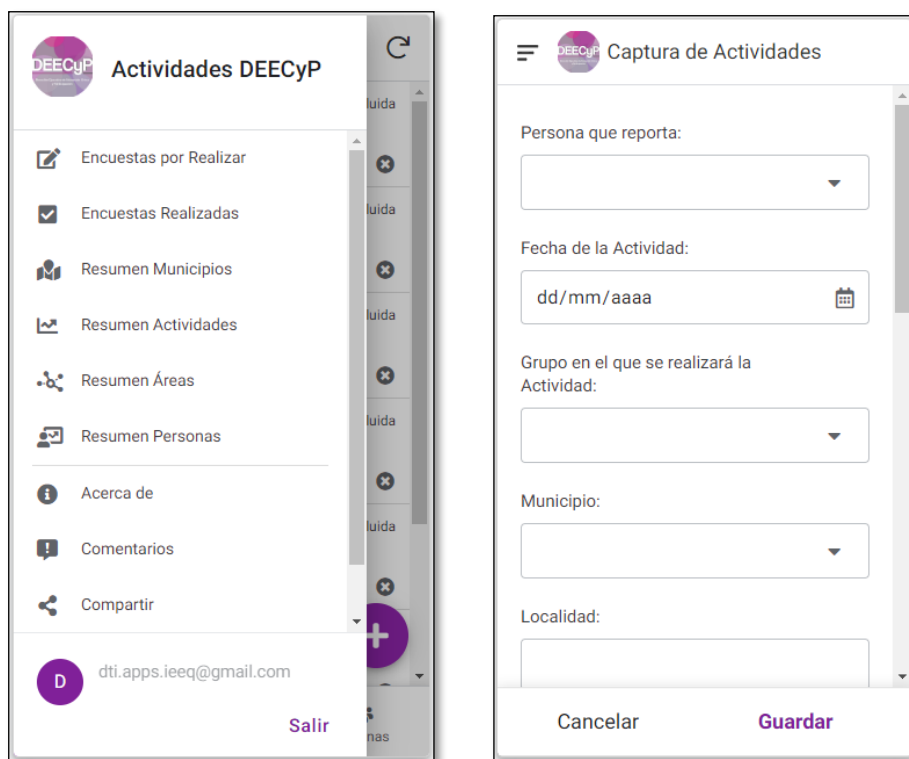
Página inicial del portal emplaté (empleate.ieeq.mx)

Por otra parte, y con la finalidad de apoyar los trabajos de la Dirección de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, se elaboró una aplicación móvil para el registro de inmuebles propuestos para instalar los Consejos Distritales y Municipales para el Proceso Electoral.



Pantalla de la aplicación móvil IEEQ Inmuebles

Asimismo, el funcionariado de esta Dirección elaboró una aplicación móvil para el registro y evaluación de las actividades de sensibilización ciudadana y participación que realiza la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación.



Pantallas de la aplicación móvil de educación cívica y participación

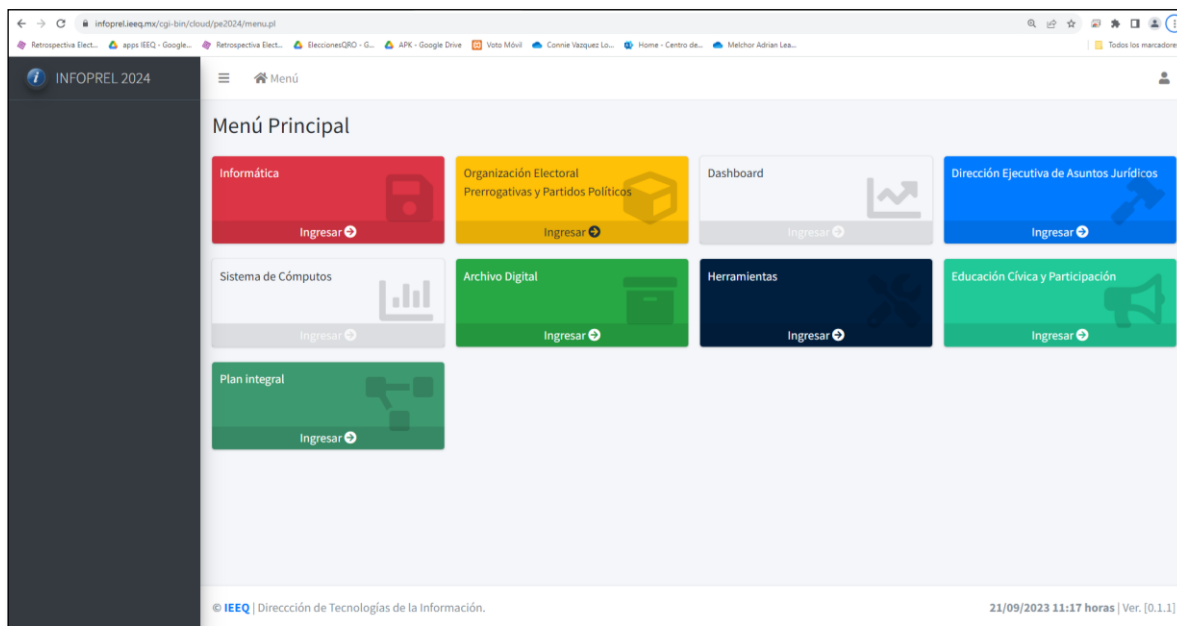
Finalmente, se inició el desarrollo de la aplicación móvil eleccionesQRO, la cual permitirá brindar información oportuna a la ciudadanía sobre el quehacer institucional durante el Proceso Electoral.



Pantallas de la aplicación móvil eleccionesQRO

Por otro lado, se liberaron algunos módulos del Sistema de Información del Proceso Electoral² relacionados con las Convocatorias a Secretarías Técnicas y Consejerías Electorales, así como el Plan Integral de Actividades del Proceso Electoral. De igual manera, se generaron credenciales de acceso para las personas integrantes del Consejo General y funcionariado del Instituto, así como un manual de usuario diseñado para las representaciones de los partidos políticos, con la finalidad de que puedan dar seguimiento a la información de las personas postuladas.

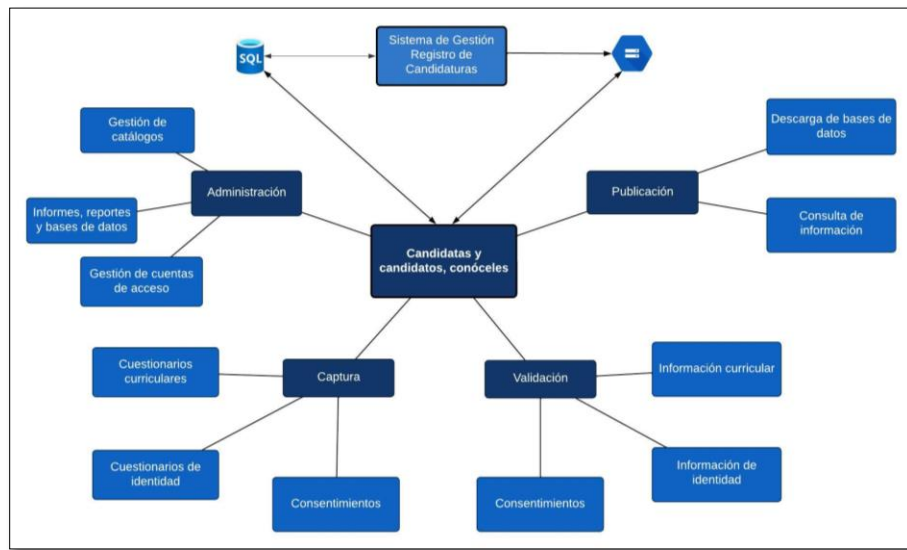
² En adelante INFOPREL.



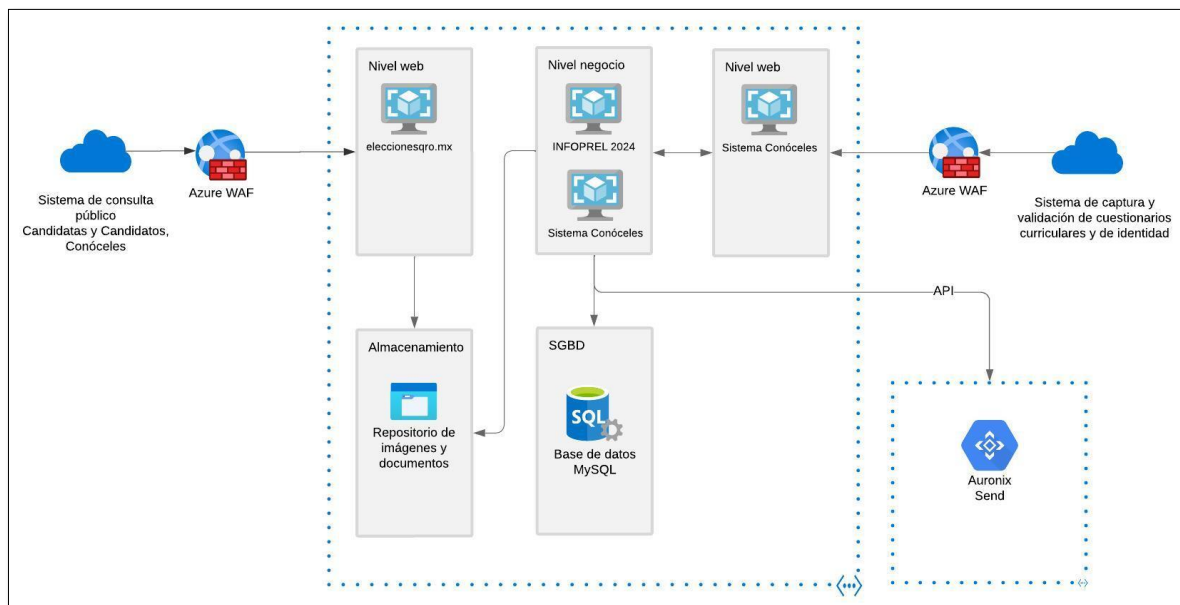
Pantalla del INFOPREL

Sistema Candidatos y Candidatas, Conóceles

En atención a lo establecido en el artículo 4, numeral 1, inciso i) del Reglamento de Elecciones y 8, fracción I de los Lineamientos para el uso del sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles” para los procesos electorales locales, se concluyó el proyecto de documento de análisis en el que se especificaron los aspectos técnicos relacionados con el desarrollo, implementación y operación de los procesos y del referido sistema. Asimismo, en atención a la fracción II del artículo 8 de los lineamientos antes mencionados, se dio inicio a la fase de diseño.



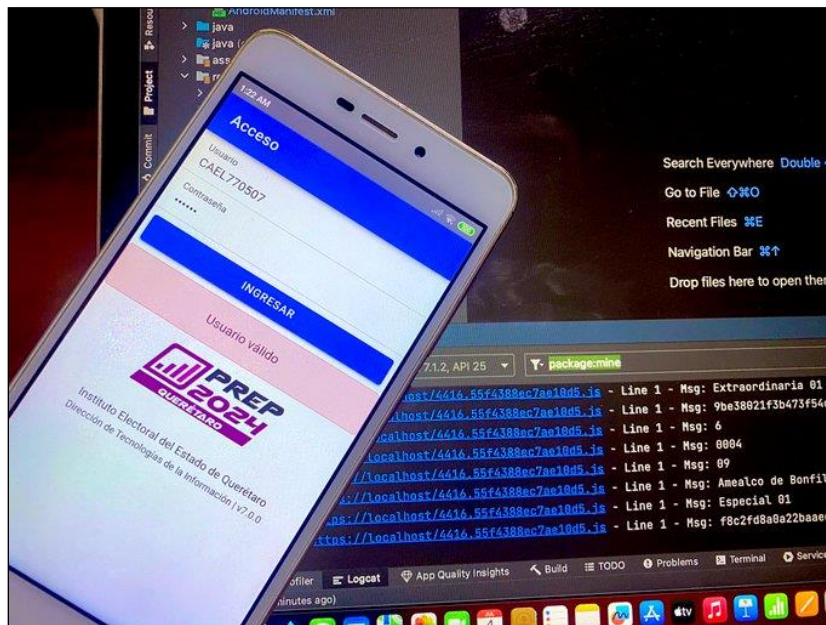
Módulos del sistema candidatas y candidatos, conóceles



Arquitectura del sistema candidatas y candidatos, conóceles

Programa de Resultados Electorales Preliminares³

En cumplimiento a la actividad **DTI/22/01** del Programa Operativo Anual, se llevaron a actividades de desarrollo para la aplicación móvil PREP casilla, la cual será implementada durante el Proceso Electoral⁴.



Pantalla de acceso de la aplicación móvil PREP Casilla

Aunado a lo anterior, se implementó inteligencia artificial para el reconocimiento de datos plasmados en las actas de escrutinio y cómputo.

³ En adelante PREP.

⁴ En adelante PREP.

Casilla	Elección	Funcionarios de MDC	Resultados	Acta digitalizada	Eficiencia
0003 Extraordinaria 01 Contigua 01	Diputaciones M.R.				99.200%
0004 Especial 01	Diputaciones M.R.				98.700%

Mostrando página 1 de 1

Anterior 1 Siguiete

Pantalla de consulta de actas capturadas desde la aplicación móvil PREP Casilla

Por otra parte, a la fecha de este informe se da cuenta de la conclusión de suscripción de convenios de colaboración para integrar el Comité Técnico Asesor del PREP⁵, cuya propuesta de integración es la siguiente:

Sexo	Nombre de la persona	Institución	Área de experiencia
Mujer	Mtra. Luisa Ramírez Granados	UAQ	Investigación de operaciones/Ciencia de datos
Hombre	Dr. José Mauricio López Romero	CINVESTAV	Estadística
Mujer	Dra. Maribel Leyva Gaxiola	UTC	Tecnología de la Información
Hombre	Dr. Salvador Ignacio Escobar Villanueva	Universidad Anáhuac	Ciencia Política
Mujer	Mtra. María Ángela Magdalena Jiménez Grajales	Tecnológico Nacional de México (ITQ)	Investigación de operaciones

⁵ En adelante COTAPREP





Firma de convenios de colaboración con instituciones de investigación y académicas para la integración del COTAPREP

De igual manera, en atención a lo establecido en el artículo 4, fracción I del anexo 13 del Reglamento de Elecciones, se concluyó el análisis de los aspectos técnicos y jurídicos para la implementación del PREP.

Por otra parte, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 5 a 11 del anexo 13 del Reglamento de Elecciones, el pasado treinta y uno de agosto se sostuvo una reunión con académicos del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey para conocer aspectos relacionados con una propuesta técnica de auditoría informática al PREP.

Finalmente se colaboró con la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos para llevar a cabo los cálculos de los bloques de votación para las elecciones de Diputaciones de Mayoría Relativa y Ayuntamientos, a partir de los resultados obtenidos en el pasado Proceso Electoral Local 2020-2021 y la nueva distritación local.

Vinculación institucional

Durante el periodo informado se han sostenido reuniones de trabajo virtuales entre el funcionariado de las áreas de Tecnologías de la Información de los institutos electorales de Querétaro y Aguascalientes; lo anterior, en atención al convenio de colaboración suscrito entre ambas instituciones para transferir tecnología electoral en materia del PREP.

Finalmente, en el periodo comprendido entre el cuatro y ocho de septiembre, esta Dirección brindó apoyo para la realización de la elección Gabinete Juvenil 2023 en la que participaron: Municipio de Querétaro, la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

El apoyo brindado consistió en la configuración e implementación de dicha elección a través de la plataforma #VotoMóvil, así como el soporte técnico vía telefónica a las personas que lo solicitaron.





Instituto Electoral del
Estado de Querétaro



INFORME MENSUAL

SOBRE EL AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN
Y OPERACIÓN DEL SISTEMA

“CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES”

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

SEPTIEMBRE 2023

Informe mensual sobre la implementación y operación del sistema “Candidatas y candidatos, conóceles”.

Contenido

Glosario.....	1
Antecedentes.....	2
Periodo del informe	3
Fundamento para emitir el informe mensual	3
Actividades realizadas:	3

Glosario

Para facilitar la identificación de los términos utilizados en este instrumento, se presenta el glosario siguiente:

Comisión de Transparencia:	Comisión de Transparencia Tecnologías de la Información.
Consejo General:	Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
INE:	Instituto Nacional Electoral.
Instituto:	Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
Lineamientos:	Lineamientos para el uso del Sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles”, para los Procesos Electorales Locales. ¹
Reglamento de Elecciones:	Reglamento de Elecciones emitido por el Consejo General del Instituto Nacional.
Sistema:	Sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles” para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
Unidad de Transparencia:	Unidad de Transparencia del Instituto.

¹ Consultable en la liga de acceso: <https://repositoriodocumental.ine.mx/pdfjs-flipbook/web/viewer.html?file=/xmlui/bitstream/handle/123456789/141976/CGex202209-07-ap-12-LL.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

Antecedentes

El veintiocho de marzo de dos mil dieciocho mediante acuerdo IEEQ/CG/A/018/18² el Consejo General aprobó la plataforma electrónica del proceso electoral local 2017-2018 denominada “*Conoce a tus candidatas y candidatos*”, cuyo objetivo fue que la ciudadanía tuviera mayores elementos para tomar una decisión informada con relación a hacer efectivo su derecho al sufragio. La citada plataforma observó los principios rectores de la función electoral, las disposiciones aplicables en materia de transparencia y acceso a la información pública, así como las relativas a la protección de datos personales.

Por su parte, mediante el acuerdo INE/CG1794/2021,³ el diecisiete de diciembre de dos mil veintiuno, el Consejo General del INE aprobó ejercer la facultad de atracción de la actividad de divulgación digital institucional de las candidaturas a gubernaturas, durante los procesos electorales locales 2021-2022 en los estados de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas a efecto de la implementación del Sistema en el ámbito local.

En el estado de Querétaro, durante el proceso electoral local 2020-2021 el Instituto desarrolló un micrositio y una aplicación para dispositivos móviles con sistema operativo iOS y Android denominada “EleccionesQro”, con el objeto de contribuir al voto informado de la ciudadanía en la que se brindó información respecto de los Consejos Distritales y Municipales, el calendario electoral, los debates oficiales, infografías referentes a las distintas etapas del proceso electoral, campañas informativas y de promoción del voto, las candidaturas contendientes, noticias relevantes del proceso electoral y resultados electorales, entre otros contenidos.

Ahora bien, el treinta y uno de enero y el siete de septiembre de dos mil veintidós el Consejo General del INE a través de los acuerdos INE/CG46/2022⁴ e INE/CG616/2022,⁵ aprobó los Lineamientos, así como las modificaciones al Reglamento de Elecciones, respectivamente.

En cumplimiento a las disposiciones previstas en los citados ordenamientos, el treinta y uno de agosto de dos mil veintitrés⁶, mediante el acuerdo IEEQ/CG/A/032/23⁷, el Consejo General, emitió diversas determinaciones relacionadas con la implementación y operación del Sistema en el proceso electoral local ordinario 2022-2023.

² Consultable en: https://ieeq.mx/contenido/cg/acuerdos/a_28_Mar_2018_9.pdf

³ Consultable en: <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/126366/CGex202112-17-rp-33-Gaceta.pdf>

⁴ Consultable en: <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/126830/CGex202201-31-ap-5.pdf>

⁵ Consultable en: <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/141976/CGex202209-07-ap-12.pdf?sequence=6&isAllowed=y>

⁶ En lo sucesivo las fechas corresponden a dos mil veintitrés, salvo mención de año diverso.

⁷ Consultable en: https://ieeq.mx/contenido/cg/acuerdos/a_31_Ago_2023_6.pdf

Derivado de lo anterior, se realizaron diversas acciones que se informan en el presente documento.

Periodo del informe

- 31 de agosto al 20 de septiembre de 2023.

Al respecto, es importante señalar que la fecha de inicio se considera a partir de la emisión de las determinaciones emitidas por el Consejo General a través del acuerdo IEEQ/CG/A/032/23; sin embargo, previamente, este Instituto realizó actividades tendentes al desarrollo del Sistema, como el análisis de la normatividad aplicable, elaboración de fichas informativas, rutas de acción, entre otras.

Fundamento para emitir el informe mensual

De conformidad con los artículos 10 y 11, apartado 3 de los Lineamientos, la instancia responsable del Instituto, es decir, la Unidad de Transparencia, deberá informar los trabajos de implementación y operación del Sistema en alguna de las comisiones dispuestas que tenga entre sus fines dar seguimiento a los trabajos que se realicen para implementar el Sistema; además de que el Instituto debe contar con constancias sobre el cumplimiento de los Lineamientos y remitir al INE la evidencia de ello; para tal efecto se deben emitir, a través de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales del INE, entre otros documentos, los informes mensuales sobre el avance en la implementación y operación de Sistema, lo que en la causa se actualiza.

Actividades realizadas:

Como se señaló en el apartado de antecedentes, el 31 de agosto el Consejo General emitió el acuerdo IEEQ/CG/A/032/23, en el que se emitieron diversas determinaciones relacionadas con la implementación del Sistema en el proceso electoral local 2023-2024, entre otros rubros, se previó lo siguiente:

1. La Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información será el órgano colegiado responsable de supervisar el desarrollo e implementación del Sistema.
2. La Unidad de Transparencia fue designada como instancia responsable de la coordinación e implementación del Sistema.



3. La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, la Dirección de Tecnologías de la Información, la Unidad de Género e Inclusión, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación y la Coordinación de Comunicación Social, así como los demás órganos ejecutivos y técnicos del Instituto que se requieran serán las unidades responsables que coadyuvarán con la implementación del referido Sistema.
4. El Instituto implementará y desarrollará el Sistema de manera directa, sin intervención de terceros.
5. La fecha de inicio de la publicación de información en el Sistema será a partir del quince de abril del dos mil veinticuatro.
6. Como medida adicional a la implementación y operación del Sistema, el Instituto desarrollará un micrositio y una aplicación para dispositivos móviles que contendrá un módulo que coadyuvará a la publicación de la información registrada en el Sistema, así como información relevante del proceso electoral local 2023-2024.

En atención a lo anterior, el primero de septiembre, a través de los oficios SE/956/2023, SE/957/2023, SE/958/2023, SE/959/2023, SE/960/2023, la Secretaría Ejecutiva notificó el mencionado acuerdo a esta Unidad y a las diversas áreas responsables de los procesos, a efecto de que en ejercicio de sus funciones realizan las actividades que correspondieran para el óptimo desarrollo del Sistema.

Así, una vez que se determinó la competencia de la Unidad de Transparencia como instancia interna en la materia, se realizó el seguimiento a la ruta de trabajo elaborada previamente, así como una nueva revisión y análisis de los Lineamientos en la materia.

El primero de septiembre, a través del oficio UT/282/2023, la Unidad de Transparencia informó a la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales del INE, las determinaciones adoptadas por el Consejo General en el acuerdo IEEQ/CG/032/23; lo anterior, a través del oficio SE/961/23, dirigido al Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.

Con las referidas determinaciones y comunicaciones realizadas, se cumplimentó lo previsto en los artículos 1, 6, 7, 10, 11, numerales 1, 2, 4, 9 y 12, así como 15 de los Lineamientos.



Por otra parte, en atención a la competencia de la Unidad de Transparencia, como instancia interna, el cinco y seis de septiembre, a través de los oficios UT/287/23 y consecutivos al UT/294/23, se informó a las representaciones de los partidos políticos acreditados o con registro ante el Consejo General, las determinaciones adoptadas en el acuerdo IEEQ/CG/A/032/23, además de que se notificaron los Lineamientos, para los efectos que correspondiera.

Además, a través de los referidos oficios, se solicitó la opinión de los partidos políticos respecto a la implementación del Sistema y se expuso que es una herramienta en la que de manera obligatoria los partidos políticos deben registrar información curricular y de identidad de las personas registradas como candidatas y candidatos para ocupar un cargo de elección popular en el proceso local 2023-2024.

En atención a lo anterior, con la colaboración de la Oficialía de Partes del Instituto, se cubrieron las guardias por vencimiento de plazo, y en su oportunidad mediante el oficio UT/304/2023 dirigido al Coordinador Jurídico y Titular de la Oficialía de Partes de este Instituto, se solicitó informar si en el periodo comprendido del cinco de septiembre al once de septiembre, se recibió algún documento emitido por la representación de los partidos políticos que se encontrara vinculado con la opinión de estos para llevar a cabo a implementación del Sistema.

En respuesta al anterior, el doce de septiembre, se recibió el oficio OP/051/2023, firmado por el Coordinador Jurídico y de Oficialía de Partes, en el que informó que en el periodo solicitado, se recibió un documento firmado por la representación propietaria del Partido Revolucionario Institucional, y remitió copia simple del mismo.

Así, se informa que el ocho de septiembre, se recibió en oficialía de Parte de este Instituto el oficio CDEQ/SJT/012/2023, firmado por el Lic. Eduardo Martínez Lugo, Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General, mediante el cual expresó lo siguiente:

Este instituto político refrenda su compromiso con la transparencia y el libre acceso a la información pública y, en ese sentido, considera que herramientas como el sistema "Candidatas y candidatos, conócelos", sin duda abonará a la construcción de una ciudadanía más abierta e informada. Por lo tanto, y considerando que dichos Sistema ha sido avalado por el Instituto Nacional Electoral mediante acuerdos INE/CG46/2022 e INE/CG616/2022, y que su implementación está prevista en los artículos 4 y 267 del Reglamento de Elecciones, es que este instituto político emite opinión favorable y tendrá a bien realizar las acciones conducentes para su cumplimiento y adecuada ejecución.



Por otra parte, el cinco de septiembre, la Unidad de Transparencia solicitó la colaboración a la Dirección de Tecnologías de la Información de este Instituto, para que en su oportunidad, de acuerdo con las facultades y competencias, informara a esta Unidad, como instancia responsable, las acciones realizadas para el desarrollo del Sistema en relación a las etapas mínimas vinculadas con el análisis, diseño, construcción y prueba de este.

En el mismo sentido, el seis de septiembre, la Unidad solicitó la colaboración de la Coordinación de Comunicación Social para que en su oportunidad informara las acciones que resultaran convenientes para implementar una estrategia de comunicación en la materia, de conformidad con el artículo 25 de los Lineamientos.

Aunado a lo anterior, se realizaron las gestiones pertinentes a efecto de que la Coordinación de Comunicación Social llevara a cabo el diseño de un logotipo del Sistema, mismo que a la fecha se encuentra concluido y será empleado en la documentación relacionada, en la campaña de difusión y en el propio sistema. Cabe señalar, que en este rubro, también se contó con la colaboración de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.

Asimismo, se informa que de manera permanente se mantiene comunicación con la Presidenta de la Comisión, a efecto de delimitar acciones en la materia; asimismo, se informa que a la fecha esta Unidad se encuentra elaborando el Plan de Trabajo relativo a la implementación del sistema.

Por su parte, la Coordinación de Comunicación Social informó que a la fecha se encuentra analizando la estrategia de difusión que se implementará a efecto de tener un mayor alcance de la información que en su oportunidad estará disponible en el sistema.

Finalmente, se informa que la Dirección de Tecnologías señaló a esta Unidad que durante el periodo que se informa elaboró el documento vinculado con la etapa de análisis del sistema, el cual corresponde a la investigación y revisión de los aspectos técnicos relacionados con el desarrollo, implementación y operación de los procesos y del sistema, el cual a la fecha se encuentra en proceso de revisión.

Lo anterior, se informa para los efectos que correspondan.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia



Mtra. Noemí Sabino Cabello

Titular de la Unidad de Transparencia



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

COMISIÓN DE
TRANSPARENCIA Y
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

INFORME
DE ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTE
AL
TERCER
TRIMESTRE
DE 2023

Integración de la Comisión:

Presidencia: María Pérez Cepeda

Secretaría: Rosa Martha Gómez Cervantes

Vocalía: Daniel Dorantes Guerra



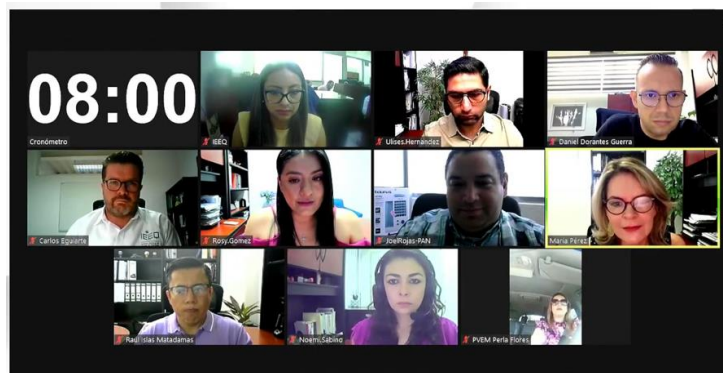
Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL IEEQ

Presentes

De conformidad con los artículos 68 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, 16, fracción VII, 30, 34 y 75 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en mi calidad de presidenta de la Comisión Transparencia y Tecnologías de la Información rindo el informe de actividades correspondiente al tercer trimestre del año 2023.

SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN



El 19 de junio de 2023, se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria de la Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información, en el que rendí el informe de las actividades correspondiente al segundo trimestre del año, además las personas titulares de la Unidad de Transparencia y de la Dirección de Tecnologías de la Información presentaron al colegiado las actividades desarrolladas durante los meses de abril, mayo y junio.

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

CHARLA CON JUVENTUDES UNIVERSITARIAS

El 20 de junio, por invitación del profesor Hugo Cabrera impartí a juventudes del primer semestre de la carrera de Derecho la clase “Instituciones electorales” compartiendo con

las y los jóvenes universitarios información sobre las autoridades electorales, su actuar en la transición del poder y su función como un contrapeso en el ejercicio del poder público.



CURSO ANTICORRUPCIÓN



Por invitación del Contralor General del Instituto, el 30 de junio asistí al curso “Servidores Públicos Anticorrupción”, el cual fue organizado en colaboración con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal

Anticorrupción, acreditando además el curso en la materia.

FORO CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS

Con motivo de la invitación realizada por Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, el 10 de julio asistí al desarrollo de las actividades del primer foro en materia de constitución de partidos políticos locales en el estado de Tlaxcala.

El objeto de llevar a cabo dicha actividad fue analizar las experiencias de otros institutos electorales locales en las diversas tareas vinculadas con la constitución de nuevos



partidos políticos y en su momento recoger buenas prácticas que sean de utilidad en los próximos procesos de constitución de entidades.



CICLO DE CONFERENCIAS

El 8 de agosto, asistí al ciclo de conferencias sobre derechos de participación política de las minorías y su protección, y los derechos de participación política de las personas con discapacidad, organizado por el Instituto Nacional Electoral, el Tribunal Electoral local y este Instituto, el cual tuvo verificativo en el museo de arte de Querétaro.

JORNADA DE ANÁLISIS ELECTORAL

Por invitación del consejero Daniel Dorantes Guerra, el 16 de agosto participé en la Jornada de Análisis Electoral como moderadora del conversatorio “Retos y desafíos en el marco del inicio del Proceso Electoral 2023-2024”.





Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

FORO ACCIONES AFIRMATIVAS



Atendiendo la invitación de la presidenta del Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del estado de Chiapas, los días del 21 al 22 de septiembre asistí al Foro “Acciones afirmativas para una democracia inclusiva”.

Evento en el cual, me fue entregado un reconocimiento como aliada de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, AMCEE.

DIPLOMADO “RETOS DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024, EN EL ESTADO DE QUERÉTARO”

El 22 de septiembre participé como ponente en el diplomado Retos del Proceso Electoral Local 2023-2024, en el Estado de Querétaro, coorganizado por el Instituto y la Universidad Autónoma de Querétaro, en el cual abordé el tema “Generalidades del Derecho Electoral” de manera particular charlamos sobre autoridades electorales mexicanas, sus funciones y el papel preponderante que desarrollan en nuestro sistema y en el Estado Constitucional de Derecho.

COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL

GABINETE JUVENIL

Durante el trimestre que se informa y con el propósito de incentivar la participación de la ciudadana joven en la toma de decisiones de una manera democrática, en colaboración con el municipio de Querétaro y la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro, se llevó a cabo el ejercicio de Gabinete Juvenil 2023 del Municipio de Querétaro en modalidad de Gobierno Abierto, en el que este Instituto participó en todas su fases y de manera particular en la etapa de votación a través del sistema Voto Móvil.

Se estacan las siguientes actividades:

- a) **Deliberación.** Se asistió a los diálogos entre las y los jóvenes para la construcción de los proyectos que se orientarían a resolver alguna de las problemáticas públicas.
- b) **Votación.** De manera coordinada con la Dirección de Tecnologías de la Información, la Unidad de Transparencia y la Coordinación de Comunicación Social, ambas del Instituto se llevaron a cabo las siguientes actividades:
 - Se sostuvieron reuniones con las autoridades coorganizadores, a efecto de afinar los detalles de la participación del Instituto, así como con el funcionariado de la Dirección de Tecnologías de la Información.
 - Se realizó el ajuste en el sistema #VotoMóvil de acuerdo con los requerimientos técnicos y visuales.
 - Se gestionaron las formas de envío de las contraseñas para emitir el voto a las personas participantes.
 - Se diseñó el material de difusión para invitar a las juventudes a conocer los proyectos y votar de una manera informada, así como los carteles de resultados.
 - Se realizó el aviso de privacidad sobre el tratamiento de los datos que se recabaron para la votación.

Presentación de los proyectos

El 5 de septiembre por invitación del municipio de Querétaro, asistí a la presentación de los 5 proyectos finalistas, evento en el cual las y los jóvenes expusieron ante autoridades municipales, integrantes del Gabinete y juventudes del municipio, el objetivo, metas y requerimientos de sus proyectos, así como el desarrollo de la obra pública para la implementación de los mismos.





Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Puesta en ceros e inicio de la votación

Cabe resaltar que el día 4 de septiembre se llevó a cabo, ante las y los jóvenes que representaron los 5 proyectos a votar la puesta en ceros de Voto Móvil y se inició la votación.



Cierre de la votación, entrega de resultados y determinación del proyecto ganador

La etapa de votación estuvo abierta hasta el 8 de septiembre, día en la que se declaró su cierre y se procedió al escrutinio de los votos ante la presencia de las y los jóvenes representantes de los proyectos y de las autoridades coordinadoras; con la participación de 2729 juventudes se obtuvieron los siguientes resultados:

PROYECTO	VOTACIÓN
AQROPIO	896
CENTRO INTEGRAL PARA MUJERES	227
SINCRONÍA	1,120
CULTULAND	135
DEL CIELO A LA TIERRA	351
TOTAL	2,729



CONSULTA INDÍGENA



Con el objetivo de intercambiar experiencias sobre la forma en la que otros organismos públicos locales llevan a cabo los procesos de consulta a las personas integrantes de los pueblos y comunidades originarias, relacionadas con los medios idóneos para confirmar la auto adscripción indígena, me acredité y asistí como observadora a la “Consulta Previa, Libre e Informada a Pueblos y Comunidades Indígenas y

Afromexicanos del Estado de Campeche, en materia de Autoadscripción”. La actividad tuvo verificativo el 24 de junio de 2023.

FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA UAQ

El 6 de septiembre, asistí a la firma del Convenio de colaboración en materia de educación cívica y cultura democrática entre este Instituto y la Universidad Autónoma de Querétaro, el cual, entre otros objetivos persigue promover y difundir la cultura democrática a través de la organización conjunta de talleres, seminarios y actividades para la divulgación de los procesos electorales y de participación ciudadana.



REUNIONES CON AUTORIDADES E INSTITUCIONES

MODELO OPERATIVO DE LA CONSULTA A PUEBLOS Y COMUNIDADES ORIGINARIAS

El 26 de junio, en compañía de la consejera Karla Isabel Olvera Moreno, asistí a una reunión de trabajo, en la que estuvieron presentes las consejerías del Consejo General, y las personas titulares de la Secretaría Ejecutiva y la Dirección de Organización, todas del Instituto Electoral de Quintana Roo. Funcionariado con quienes compartimos información sobre los objetivos y el modelo operativo de la “Consulta, previa, libre, informada, culturalmente adecuada y de buena fe a pueblos y comunidades indígenas, en materia de acciones afirmativas para la postulación y registro de candidaturas a cargos de elección popular”.



REUNIÓN JUCOPO

El 13 de julio, asistí con las y los integrantes del Consejo General de este Instituto, a las instalaciones de la Legislatura del Estado, con la finalidad de llevar a cabo un trabajo de análisis y reflexión en torno a la propuesta de iniciativa de reforma legal a la norma electoral local.

REUNIÓN CON CONCYTEQ



Como parte del Comité del Premio Querétaro de Ciencia y Tecnología 2023, el 9 de agosto asistí a la Sexta Sesión Ordinaria del Premio Querétaro de Ciencia y Tecnología 2023, en la Escuela Nacional de Estudios Superiores.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

ARTÍCULOS ACADÉMICOS

En el marco del 8° coloquio sobre pueblos y comunidades indígenas, y atendiendo la invitación de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, escribí el artículo académico “La consulta en la D Chalmita, experiencias y desafíos. Experiencias en materia de derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas”.

ANÁLISIS Y REVISIÓN DE PROYECTO DE REFORMA Y ACUERDOS

Durante el periodo que se informa se realizó la revisión de los proyectos de acuerdos del Consejo General, así como los dictámenes, lineamientos, procedimientos y anexos que los sustentaron.

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024

SISTEMA “CANDIDATAS Y CANDIDATOS, CONÓCELES”

El 31 de agosto, el Consejo General del Instituto a través del acuerdo IEEQ/CG/A/032/23, el órgano superior de dirección designó a esta Comisión como el colegiado encargado de llevar a cabo la supervisión del desarrollo e implementación del Sistema “Candidatas y candidatos, conóceles” para el proceso electoral local ordinario 2023-2024”.

En razón de lo anterior, esta presidencia ha llevado a cabo diversas reuniones de trabajo con la Unidad de Transparencia y la Dirección de Tecnologías de la Información con la finalidad de materializar las acciones y requerimientos necesarios para el correcto desarrollo del sistema Conóceles, cabe destacar las siguientes actividades:

- Análisis y revisión de la normatividad.
- Delimitación de las actividades, periodo de ejecución y área encargada de realizarla.
- Determinación de la forma en la que operará el sistema.

- Revisión del proyecto de Plan de Trabajo.
- Elaboración de proyectos de dictamen para aprobación de los actos y documentos necesarios para el desarrollo de Conóceles.
- Seguimiento de las actividades de las áreas vinculadas con el sistema.

Convenio CINESTAV

Como un acto preparatorio del Proceso Electoral Local, el 16 de junio, acompañé la firma del convenio de colaboración entre este Instituto y el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINESTAV) el cual tiene como objetivo brindar cooperación tecnológica y científica de manera específica en la materia de la integración del Consejo Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Proceso Electoral Local 2023-2024 en el Estado.



REUNIÓN DE COORDINACIÓN INE-IEEQ

El 12 de julio, en compañía de las consejerías integrantes del Consejo General del IEEQ, recibimos la visita de la consejera del Instituto Nacional Electoral, Norma Irene de la Cruz Magaña, presidenta de la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales, con quien sostuvimos una reunión con el objetivo de generar canales exitosos de comunicación y colaboración entre la autoridad nacional y este Instituto.

REUNIÓN DE COLABORACIÓN



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Con el objetivo de lograr una mayor comunicación y participación en los procedimientos de integración de las autoridades electorales de las personas integrantes de los pueblos originarios asentados en el Estado, el 4 de septiembre, sostuve una reunión con el ingeniero Aurelio Sígala Páez, director del Instituto de Atención de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Querétaro.

APP ELECCIONESQRO

Con el propósito de ofrecer a la ciudadanía herramientas que permitan el ejercicio del voto informado, y a partir de las facultades de la Comisión, se han sostenido diversas reuniones de trabajo con la Dirección de Tecnologías de la Información, a efecto de diseñar la aplicación móvil "EleccionesQro".

REUNIÓN DE TRABAJO DIÁLOGOS ENTRE CANDIDATURAS A PRESIDENCIAS MUNICIPALES

El 7 de septiembre, asistí a la primera reunión de trabajo de la Comisión Transitoria de Diálogos entre candidaturas a presidencias municipales, la cual fue convocada por el consejero Daniel Dorantes Guerra y su finalidad fue escuchar visiones y las experiencias del Proceso Electoral Local pasado entorno a la organización y desahogo de los diálogos entre las personas candidatas a las 18 presidencias municipales.

PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO A TAREAS PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL

Durante el periodo que se informa, he dado seguimiento a las actividades desarrolladas por las áreas del Instituto para afrontar el proceso electoral 2023-2024, asimismo me he reunido con consejerías integrantes del Consejo General a efecto de desahogar temas relativos al mencionado proceso comicial.

Atentamente
Tu participación hace la democracia


Dra. María Pérez Cepeda
Presidenta de la Comisión

